



Acuerdo de 16 de noviembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la adhesión de la Universidad de Zaragoza en la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia.

La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo informa al Consejo de Gobierno, que en Consejo de Dirección de 27 de septiembre de 2022 se aprobó elevar al Consejo de Gobierno la participación de la Universidad de Zaragoza en la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia.

La Universidad de Zaragoza recibió invitación para participar en la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia –RUIA- Esta red se constituyó en mayo de 2021 en la Universidad Politécnica de Valencia y en la actualidad forman parte de la misma un total de 26 universidades públicas. El objetivo de la RUIA es la colaboración entre universidades e instituciones a través de propuestas conjuntas destinadas a promover la investigación, la innovación y la formación en el ámbito de la infancia y la adolescencia, así como la divulgación y promoción de sus derechos. La adhesión a la Red no conlleva gastos directos. Los gastos que puedan originarse por la participación de las personas que representen a la Universidad de Zaragoza en las reuniones a las que en su calidad de tales sean convocadas, se financiarán con cargo a la UP 000-Consejo de Dirección.

Primero: El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda designar como representantes de la Universidad de Zaragoza a **María José Bernuz Beneitez**, profesora titular de Filosofía del Derecho y a **María Aurora López Azcona**, profesora titular de Derecho Civil, la primera como representante titular y la segunda como suplente. Ambas son expertas en derechos de la infancia y la adolescencia y pueden aportar sus conocimientos y experiencia a la RUIA.

Segundo: El Consejo de Gobierno aprueba elevar al Consejo Social el presente acuerdo a los efectos oportunos

